

Fecha: 17 de junio de 2011

Vicerrector de Investigación y Nuevas tecnologías.

Ref: MISG/AGT

Universidad Pablo de Olavide.

Asunto: Notificación Primer Uso Inst. UC de 41013 Sevilla
OMG A/ES/11/I-06

En relación con la Notificación de primer uso de instalaciones para operaciones de utilización confinada con Organismos Modificados Genéticamente registrada con fecha de 16 de febrero de 2010, relativa al Animalario del Centro de Servicios Centralizados de Investigación, Edificio 21 de esa Universidad, le comunico:

1º A dicha Notificación se le han dado los nº de referencia nacionales **A/ES/11/I-06** para la instalación y **A/ES/11/07** para la actividad, que deberán ser citados en las comunicaciones futuras.

2º Dicha Notificación fue estudiada por el Comité Andaluz de Control de OMG en su última reunión, celebrada el 31 de marzo de 2011, quedando condicionada su decisión a lo que resultara del informe preceptivo de la Comisión Nacional de Bioseguridad (CNB), que no se había producido en aquel momento.

3º Con fecha 20 de mayo de 2011, se ha recibido en este Comité el citado informe de la CNB, emitido en sentido favorable al uso de dicha instalación, considerando que las medidas de confinamiento existentes son adecuadas para el desarrollo de actividades con OMG de nivel de riesgo 1.

4º De acuerdo con la recomendación de la CNB, si se decidiese en un futuro llevar a cabo cualquier otra actividad con OMG con un nivel de riesgo superior a 1, deberá ser comunicada previamente a este Comité.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos

PRESIDENTA DEL COMITÉ ANDALUZ DE CONTROL DE OMG



Fdo: María Isabel Salinas García